EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Union postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Sábado 11 de Junio de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29,** al **Administrador de EL CORREO**

Núm. 6.614

Complicaciones interiores

Los americanos preparan en los actuales momentos tres expediciones de desembarco: una sobre la isla de Cuba, otra sobre la isla de Puerto Rico, y la tercera para reforzar la posicion de Cavite y quebrantar más la dominacion de España.

Con independencia de estos peligros los generales Blanco y Augusti pasan á la contrariedad de la cuestion de subsistencias, que aunque no haya llegado á ser aflictiva, justifica temores que es natural les preocupen.

En medio de estas dificultades, se discute con calor si la escuadra que se organiza en Cádiz debe ir á Filipinas ó á Cuba, ó quedarse en la Península para proteger sus costas ante ciertas eventualidades.

Pero de improviso surge en la superficie una cuestion que venia tiempo há palpitando en las conversaciones privadas: la conducta del general Primo de Rivera en Filipinas; siendo indicio del estado de los ánimos lo que ayer se dijo en el Congreso en las primeras horas, dando materia para que se encienden con mayor impulso las pasiones.

Entre otros inconvenientes que podia tener la guerra con los Estados-Unidos, guerra que por lo desigual no permitia abrir el corazon á grandes esperanzas, estaba el de que se agitaran hondamente las pasiones al primer contratiempo.

Han sido varios los que venimos padeciendo, y como ocurre siempre en los dias de desgracia, todo se vuelven censuras, arrebatos y recriminaciones.

Esta tarea la desempeñan los periódicos á maravilla, para que el público vea que ellos lo han previsto todo, y que de todo lo malo son responsables los gobernantes.

En esta explosion de pasiones trabaja, en unos, la petulancia; en otros, el interés de partido; en los más, la natural propension á descargar de culpas la casa propia.

La simiente, por desgracia, cae en tierra preparada, porque realmente la opinion anda inquieta y malhumorada con motivo de tantas desgracias como nos afligen, siquiera de ellas sean, en una buena parte, cau-antes los que ahora se muestran censores tan iracundos.

Para hoy se anuncia, con todo género de estímulos y de reclamos, una sesion dramática en el Senado, aunque pide la justicia, en nuestra opinion, oir al general Primo de Rivera antes de juzgarle, como ya le juzgan algunos sin apelacion ni misericordia.

En parte por errores desgraciadamente padecidos; en parte por el afan de no quedarse atrás en las censuras cuando las cosas marchan mal, y en parte por la labor de pasiones políticas insanas, se está creando una situacion interior bastante cargada de electricidad.

Hasta elementos y personas que nada han de ganar y que pueden perder mucho con la perturbacion, están, por su falta de sagacidad, contribuyendo á ella, sin reparar, además, que el espectáculo ya producido ha de servir para envalentonar á nuestros enemigos, comunicándoles gran ardor y haciéndoles más exigentes.

LA GUERRA y la opinion en Rusia

El *Times* del dia 7 toma los siguientes párrafos de un artículo del periódico ruso *Novosti*, que ha sido objeto de muchos comentarios en Lóndres y en Berlin:

«Ya es tiempo—dice el periódico ruso—de poner fin á una guerra sin objeto y criminal, cuyo único resultado será la destruccion de grandes elementos de riqueza nacionales y de florecientes ciudades, así como la ruina del comercio y de la industria.

Es asombroso que nadie haya estudiado aún el aspecto moral del conflicto entre los insurrectos cubanos y su legítimo gobierno. Infatuados los súbditos de España en Cuba y Filipinas por el espectáculo de independencia que le dan los países vecinos, se rebelan contra su gobierno y su país y la venden al extranjero.

La apelacion de España ante las potencias constituye por sí una especie de capitulacion. América *debe* voluntariamente someter sus pretensiones al juicio de esas potencias. Esa nacion no puede sustraerse á la necesidad de adoptar este procedimiento, teniendo presente su situacion con dos líneas de costas expuestas á quedar sin defensa y sin resistencia posible á las flotas veni las de dos ó tres potencias.

Que Europa levante su poderosa voz y la paz reinará nuevamente.»

Dice tambien el *Times*, comentando este artículo, que la prensa de Berlin no sabe á qué achacar este artículo. La *Gaceta de la Alemania del Norte*, opina que el *Novosti* expresa mejor la opinion francesa que las miras de Rusia. La *Gaceta Nacional* no se atreve á creer que los *quijotescos* sentimientos del periódico ruso representen la opinion de este país, y supone que más bien debe expresar la molestia que en ciertos círculos rusos causa la posibilidad de una alianza anglo-americana. *El berliner Neueste Nachrichten* cree que el artículo en cuestion debe tener cierta importancia, por cuanto la Agencia telegráfica oficial lo ha comunicado á todas partes; y lo supone tambien inspirado en un sentimiento de hostilidad á los planes de inteligencia entre Inglaterra y América.

Este periódico, órgano, como es sabido, de Bismarck, se felicita de que al fin una potencia europea haya dirigido *una palabra séria* al instigador de una de las guerras más insensatas que el mundo ha presenciado.

FILIPINAS

Aguinaldo y Mac-Kinley.

Nueva-York 10.—Son muy comentadas las proclamas del cabecilla Aguinaldo á los filipinos ofreciendo solemnemente la implantacion de una República en aquel Archipiélago.

Algunos periódicos apuntan temores sobre las consecuencias que podrá tener el ensoberbecimiento de los indios, si no se les pone á raya desde el primer momento.

Es tambien positivo que en Casa Blanca no han dejado de producir alguna preocupacion los primeros actos del flamante dictador y aliado de la gran República norteamericana.

La aspiracion de los norte-americanos es la de establecer un protectorado semejante al de los ingleses en Egipto.

Propósitos de los yankees.

Lóndres 10.—De San Francisco telegrafian que las tropas expedicionarias de Filipinas llevan el propósito, además de apoderarse de las Marianas, de ocupar las de los Ladrones.

La isla de Guahan les servirá de depósito de carbon.

Otro cablegrama de San Francisco dice que dos casas de aquella ciudad han recibido proposiciones de contrato del departamento de Marina para poner á flote los buques españoles echados á pique en el combate de Cavite.

Alemania y los Estados-Unidos

Nueva-York 10.—El «Journal» publica el siguiente despacho de Washington:

«Hay motivos fundados para decir que en las relaciones entre los Estados-Unidos y Alemania, se ha producido cierta tirantez; pues las observaciones que ha hecho Alemania á propósito de la ocupacion de Filipinas por los norte-americanos, no son del todo agradables.

Segun informes dignos de crédito, Alemania trató de obtener ciertas seguridades de los americanos á propósito de las Filipinas, seguridades que no se han dado.

En su consecuencia, el tono de las comunicaciones entre la embajada alemana y el departamento de Estado, es cada vez menos amistoso.»

Barcos alemanes

Berlin 10.—Con el crucero «Kaiserin Augusta» tiene ya Alemania en la bahía de Manila tres barcos de mucho poder.

Lleva á bordo de ellos 900 hombres.

Un discurso de Merrit

Lóndres 11. — Un telegrama de San Francisco de California, que ha recibido, un importante periódico de esta capital, dice que el general Merrit, jefe de la expedicion militar que envian los Estados Unidos á Filipinas, fué obsequiado anoche con un banquete de despedida.

El general Merrit, al brindar, hizo una declaracion de bastante gravedad.

Dijo textualmente:

«El territorio que han adquirido los Estados-Unidos por conquista, no puede ser abandonado.

Lo que la marina ha ganado, el ejército lo conservará.»

Estas declaraciones han producido cierta sensacion, porque indican la política que el gobierno de los Estados-Unidos piensa adoptar en lo referente al Archipiélago filipino.

Bloqueo de Cuba

Nuevo ataque á Santiago

Habana 10.—Esta mañana á las ocho, los barcos que componen la escuadra de Sampson y que siguen frente á Santiago de Cuba, avanzaron algun tanto hácia la boca del canal y comenzaron un vivo cañoneo.

Al mismo tiempo varios botes remolcados por lanchas de vapor trataban de aproximarse á la playa inmediata á la boca para desembarcar.

Desde las ocho de la mañana siguió el cañoneo hasta las once.

A esta hora, como las tropas, hábilmente colocadas en el sitio donde se intentaba el desembarco, siguieran allí despreciando los proyectiles yankes, los barcos suspendieron el fuego y se retiraron.

A pesar de ser considerable el número de proyectiles disparados por los barcos enemigos, no hemos sufrido daño alguno.

Es de advertir que los barcos enemigos estaban bastante lejos de tierra, temiendo sin duda ponerse al alcance de los cañones de la costa.

En Guantánamo

Washington 10.—El departamento de Marina publica el siguiente despacho de Sampson:

«Recibo noticia de que el «Marblehead» y el «Yankee», con objeto de tomar posicion de la bahía exterior de Guantánamo, entraron en el puerto en la mañana del dia 6, obligaron al cañonero español á refugiarse en el puerto interior, y se apoderaron de la bahía exterior, en la que permanece el «Marblehead».

Los yankees cañoneándose.

Nueva-York 10.—Segun despacho de Cabo Haiti que publica el «Evening Journal», el acorazado americano «Texas» hizo fuego sobre el «Vixen» y el «Marblehead», creyendo, por efecto de la oscuridad, que eran dos cazatorpederos españoles que se disponian á atacarle.

No ha habido desembarco

Washington 10. — Los despachos de Sampson al ministro de Marina no dan cuenta de que la infantería que tripula los acorazados y cruceros haya hecho desembarco alguno.

Esta omision de operacion tan importante rectifica terminantemente todas las invenciones que han publicado los periódicos, suponiendo que algunas poblaciones de la costa del departamento Oriental estaban en poder de los yankees.

Los tripulantes del "Merrymac,,

Nueva-York 10.—Sampson ha enviado á decir al almirante Cervera y al general Linares que les hace personalmente responsables de la vida del teniente Hobson y de los demás tripulantes del «Merrymac», prisioneros en Santiago.

Los cables

Washington 10.—Los periódicos publican el siguiente despacho del contralmirante Sampson:

«Barcos á mis órdenes operan desde Santiago á Guantánamo, impidiendo con repetidos disparos la concentracion de tropas españolas en las costas.

«Saint Luis» y «Marblehead» cortaron cable que amarra Caimanera de Guantánamo.

La cañonera española intentó defensa del punto de amarre, pero tuvo que retirarse.

Nuestros disparos destruyeron las fortificaciones y la caseta del cable.

La costa se halla en disposicion de operar desembarcos.

Ahora trato de destruir las obras de defensa que hay emplazadas desde Santiago á Guantánamo.»

Exageraciones de Sampson

Nueva-York 10.—Sampson dice, al ampliar el parte oficial del último ataque á Santiago, que la artillería de los buques americanos funcionó con gran destreza y que el resultado del combate fué desmantelar la mitad de las fortificaciones que defienden el canal y desmontar más de la mitad de las piezas de las baterías españolas.

Añade que el fuerte de la Socapa quedó muy castigado.

Tambien dice Sampson que su escuadra arrojó 1.600 proyectiles sobre Santiago de Cuba; pero hay quien encuentra exagerada la cifra, suponiendo que se trata de justificar los grandes gastos que ha ocasionado el bombardeo.

La insurreccion FILIPINA

Diario de un testigo presencial

El corresponsal especial de la Agencia Reuter en Manila ha telegrafiado con fecha 2 de Junio un diario que comprende los cuatro últimos dias, señalando los principales acontecimientos en ellos ocurridos.

«*Mayo 29.*—Las autoridades españolas han ofrecido 25.000 pesos por la captura de Aguinaldo vivo ó muerto. Muchos indígenas tratan de ganar la recompensa, habiendo sido ya asesinados varios oficiales insurrectos.

Se anuncia oficialmente que han salido de España para Oriente cuatro cruceros acorazados, con torpederos y trasportes de carbon y 10.000 soldados.

Los españoles en quienes no ha hecho efecto la derrota naval de Cavite, diciendo que su escuadra no tenia condicion alguna de combate, se muestran confiados de alcanzar la victoria en tierra y están dispuestos á combatir hasta el último extremo, como hicieron los barcos. Resistirán evidentemente hasta la total destruccion de Manila.

Mayo 30. — Una partida insurrecta ha ocupado una estacion del ferro-carril, situada á 10 millas al Norte de Manila. Tres curas y un oficial español han sido muertos. Ha habido una verdadera batalla entre insurrectos y españoles, al Sur de Manila, cerca de Cavite. Las bajas de los españoles se elevaron á 150, pero los insurrectos tuvieron que retirarse.

Continúa la construccion de obras de defensa por los españoles al rededor de Manila, levantándose en todas direcciones trincheras con sacos de arena.

Los barcos americanos proyectan sus luces sobre estas obras, pero no hacen disparos, creyéndose que están escasos de municiones.

El gobernador acaba de publicar un bando en el que ofrece grandes concesiones á los indígenas. Afirma que los americanos carecen en absoluto de medios para pelear por tierra.

Mayo 31.—Se conocen nuevos detalles acerca de los progresos de los insurrectos. Avanzan siguiendo la costa, apoyados por el cañonero americano *Petrel* y arrojando á los españoles en el interior de Manila.

Están posesionados de cinco posiciones importantes á nueve millas de la ciudad. Más de 400 españoles han sido muertos. Se han enviado 4.000 hombres á reforzar las tropas españolas en los puntos amenazados.

Los partidarios de la insurreccion afirman que Aguinaldo entraria en la ciudad el 1.° de Junio; pero que, á ser posible, evitará el bombardeo.

Los extranjeros aquí residentes han celebrado una reunion, acordando tener dispuestos dos vapores para ponerse bajo la proteccion de la escuadra internacional ó de los buques americanos.

Las avanzadas españolas se han tenido que retirar en toda la línea. La matanza fué grande; dícese que ha habido 1.000 muertos. Hubo una terrible lucha, cuerpo á cuerpo, que duró setenta horas, á pesar del furioso tifon que se desencadenó. Hoy reina un violento temporal, cayendo la lluvia á torrentes, lo cual casi inutiliza los fusiles de la tropa. Los indígenas acometen con sus cuchillos á los españoles y ganan terreno. Han caido en su poder Malabon, Tarlac y Bacoor, y ahora atacan los arrabales de Santamesa y Malute. La ciudad está completamente rodeada en un rádio de siete millas.

Un regimiento indígena, al mando del coronel Aguinaldo, primo del cabecilla, se ha pasado ayer á la insurreccion.

El gobernador ha publicado un bando que indica lo desesperado de su situacion, el cual comienza: «Insurrectos, venid á tratar.»

Al mismo tiempo se ocupa en trasportar toda la poblacion española dentro de la ciudad murada, construye fosos, repara los puentes levadizos, pone fuertes patrullas en las calles principales y artillería en las murallas. El resto de las tropas acampa en los arrabales. El tiempo es terrible.

Junio 1.°—Confirma el corresponsal la noticia de que Dewey se opone á que Aguinaldo asalte Manila, mientras no lleguen los refuerzos yankees.

Ayer, por primera vez, los voluntarios tomaron parte en una escaramuza. Un oficial muerto y tres heridos. El resto se retiró rápidamente. Un individuo de la colonia alemana se ha alistado como voluntario.

Junio 2.—Dice que los españoles son dueños del Pasig hasta la Laguna.

Da cuenta del combate en el Zapote, que hemos publicado ya, diciendo que es el encuentro más importante.

Los españoles afirman haber quedado vencedores; pero no pueden aprovechar la victoria y seguir la persecucion de los insurrectos, á causa de la presencia de los buques americanos.

LA GUERRA Y LAS POTENCIAS

Indicaciones de paz

Lóndres 10.—Cámara de los Comunes.—El primer lord de la Tesorería, Sr. Balfour, dice que el gobierno utilizará gustoso la primera ocasion que se presente de hacer que cesen las hostilidades y se inicien negociaciones de paz entre España y los Estados-Unidos; pero estas negociaciones no pueden iniciarse sin tener la seguridad de que las gestiones que se hagan han de ser acogidas por los beligerantes.

Desgraciadamente no hay, por el momento, razon alguna que autorice esta confianza.

La alianza anglo-yankee

Lóndres 10.—Esta noche, en la sesion celebrada en la Cámara de los Comunes, se promovió un debate sobre política internacional.

El ministro de Colonias, lord Chamberlain, contestando á Mr. Harcourt, que habia acusado al gobierno de mantener á Inglaterra en el aislamiento, dijo:

«Nuestro deseo es el de que se formen relaciones cada dia más amistosas con los Estados-Unidos.

Los norte-americanos son capaces de defenderse á sí mismos. Los ingleses tambien.

Inglaterra no teme ningun ataque, pero si alguna combinacion europea la amenazara, resultaría que las dos naciones anglo-sajonas están unidas.»

Conferencia diplomática

Washington 10.—Es objeto de comentarios la visita hecha por Mr. Cambon, embajador de Francia en los Estados Unidos, al ministro de Relaciones Extranjeras, mister Day.

Circulan rumores de que ha tenido por objeto tratar de la paz, pero realmente, Francia no ha dado instruccion alguna á su embajador en este sentido, ni es cierto que entre dicho señor y el ministro yankee hayan mediado explicaciones acerca de aquel interesante asunto.

Los yankees en Santo Domingo

Nueva-York 10.—Los periódicos publican telegramas de Santo Domingo, segun los cuales el presidente de aquella República acusa al gabinete de Washington de fomentar insidiosamente la revolucion en aquel territorio, á fin de anexionarlo á los Estados-Unidos.

Lo que opina «Le Temps»

París 10.—El periódico «Le Temps», examinando la situacion de la guerra, dice que ya no es posible forjarse ilusiones respecto al término fatal de tan desigual lucha. Es preciso colocarse en presencia de la realidad, por dolorosa que ésta sea, y que alguno tenga valor para pronunciar la palabra necesaria.

La paz se impone, y mientras más se tarde en hacerla, mayores y más crueles sacrificios ha de ocasionar.

España y el Canadá

Lóndres 10.—Segun telegrafian de Berlin, el periódico «Hamburger Nachrichten» publica una carta de Montreal en que se afirma que las simpatías del Canadá están unánimemente al lado de España.

Una conferencia

Anoche, despues de las once, visitó el ministro de Estado al presidente del Consejo, con el que conferenció más de media hora.

Es posible que el duque de Almodóvar comunicase al Sr. Sagasta impresiones sobre la actitud de algunas potencias en la cuestion de Filipinas, que tanto preocupa en todas las cancillerías, porque se relaciona íntimamente con los asuntos de Oriente.

Pero desde luego puede asegurarse que el Gobierno no ha recibido ninguna indicacion en el sentido de poner término á la guerra con los Estados-Unidos, ni nuestro Gobierno—segun los ministros—se ocupa ahora de ese extremo, sino de proseguir la guerra con el mayor vigor posible hasta que España quede vencida ó victoriosa.

En cuanto á la expulsion del Canadá de los súbditos españoles, Sres. Carranza y Dubosc, nada hay todavía aclarado, segun lo que anoche hablaron los Sres. Sagasta y duque de Almodóvar.

Las noticias que el ministro de Estado recibe son contradictorias; pero si la expulsion se confirma, entablará una reclamacion.

LA GUERRA CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Temores y precauciones.

Nueva-York 10.—En los centros oficiales ha corrido el rumor de que se habia señalado en el golfo de Méjico la presencia de algunos barcos españoles.

Témese con este motivo que dichos barcos salgan al encuentro de la expedicion militar é intercepten el paso de los transportes que conducen las tropas invasoras.

Es probable que se destaquen algunos cruceros de los que bloquean á Santiago para evitar una sorpresa.

Los gastos de la guerra.

Washington 10.—La Cámara de representantes ha aprobado por 154 votos contra 107 el dictámen de la comision mixta sobre el proyecto de recursos para la guerra.

Expediciones á Cuba

Washington 10. — Anúnciase oficialmente que de un momento á otro zarparán de Tampa y Cayo-Hueso los trasportes que conducen 6.000 soldados á Cuba.

Dicen los periódicos oficiosos que, encerrada como está la escuadra de Cervera, hay la seguridad de que las expediciones no podrán sufrir riesgo alguno.

El vómito en Tampa

Nueva-York 10.—En el hospital Militar de Tampa han entrado en los últimos ocho dias 160 soldados que padecen del vómito.

En Fort Rooke la guarnicion, que se compone de 300 soldados, está diezmada por las fiebres.

En Nichenry, sobre el Mississipí, cerca del golfo de México, se ha declarado tambien la fiebre amarilla.

Témese que se propague hácia el Sur.

Prohibicion de telegramas.

Washington 10. — El general Greely, jefe del servicio de vigías, ha publicado una órden prohibiendo á las Compañías de cables la trasmision de noticias sobre movimientos de barcos ó de tropas del ejército, aunque hayan sido publicadas en los Estados-Unidos.

Atropello á un marino español.

Washington 10.—El cónsul norte-americano en Veracruz telegrafía diciendo que el capitan de un buque mercante español que habia proferido frases insultantes hablando de la bandera norte-americana, ha sido entregado á los tribunales.

Estos le han impuesto un dia de prision, 500 duros de multa y la expulsion del puerto.

El cónsul inglés fué quien denunció á las autoridades al marino español.

Calendario español.

11 de Junio

1838 —Fortuny

«Cuando para trazar la biografía de un hombre ilustre se retrocede por el camino de su vida desde el sepulcro á la cuna, es difícil sustraerse al prestigio que acompaña á la celebridad, y no atribuir excesiva importancia á pormenores insignificantes, que no la tendrian, sin duda, si ignoráramos la valía de aquél. Cuantas noticias se refie-

SGCB2021

ren, á sus primeros años en particular, parecen las de otros tantos indicios y causas de su posterior destino, sin que se eche de ver hasta qué punto les concede este valor la gloria más tarde alcanzada. En una palabra, se toma por su albor algunas veces lo que es tan solo su reflejo; que la gloria, como el sol, alumbra en el ocaso su propia cuna, que fué con la aurora monton de descoloridas nubes».

Quien así se explica es Ixart, al emprender su brillante ascension en pos de las huellas que en el mundo artístico dejara aquel pintor de universal renombre: Fortuny.

Y es cierto lo que afirma. A no haber llegado á ser Fortuny un colo[illegible] de la pintura; á no haber he[illegible] sonar alegres las trompetas de la Fama, ¡quién se detendría ch[illegible] sus primeros sinsabores en la lucha de la vida!

Pero la infancia de Fortuny atrae poderosamente. Aquel viejo venerable, carpintero de oficio, modelador á ratos, siempre alma de artista sin pulir, se presenta á la consideracion con el nimbo simpático de la chochera de abuelo al iniciar al futuro Goya en los misterios de su pobre coleccion de figuras de cera. El cariño y el orgullo legítimo de quien modela por don, impulsaron, sin duda, al anciano á asociar á sus obras á su nieto, que mal estudiante, sin amor á la escritura, leyendo á trompicones, descubrió pronto sus aptitudes sobresalientes para el dibujo. ¡Con qué santo contento miraria el viejo Fortuny las rayas de su aprendiz en la pared!

Más y más adelantó el pequeño; la honda fé del anciano en los destinos del precoz artista encontró á Reus con poco horizonte; y allá van un dia á pié los dos á Barcelona, llevándose sus tesoros de figuras y dibujos; el niño sosteniéndose en el brazo ya débil del abuelo; el viejo animado por las luces de aquel sol naciente.

Allí fueron los apuros. El génio del microscópico artista permanecia sin conocer, y las necesidades perentorias no daban trégua. ¡Qué tristes noches debió pasar el abuelo! Pero sin desmayos, le sostenía la esperanza en aquellos ojos que no podian mentir.

Y no mintieron. Un cuadro que pintó por encargo de su maestro representando la cúcle celestial, dijo á Barcelona que en ella moraba un artista. Un catedrático de estética, entusiasmándose con las dotes de Fortuny, profetizó para éste la existencia de horizontes amplísimos.

Desde aquel dia todo fueron bienandanzas. Las necesidades de la vida satisfacíanse cumplidamente; los compañeros respetaban á Fortuny, los maestros le querian, se multiplicaron sus protectores, y Barcelona al crear una plaza de pensionado en la Ciudad Eterna, y otorgársela, abrió un nuevo mundo ante los ojos del jóven artista.

En el inmenso templo de las artes Fortuny no reposa, duda, vacila, y al tender las alas, cae, y la tierra le recoge. Felizmente va al Africa con el ejército español, y sus ánsias, sus aspiraciones se definen y realizan en presencia de las llamas de aquel sol, de la majestad del Atlas, de la soberbia actitud de santones y guerreros árabes, á cuyos ojos se asomaban las grandezas de la raza viril de Abderraman.

Allí, entre el color de la sangre, el humo de la pólvora, el ruido del cañon y el toque de cornetas y clarines, viendo el fantástico galopar de los escuadrones moros, *se hizo* Fortuny, sorprendió los secretos de la luz, los escondidos tesoros de los colores, y al volver á España llevaba en la paleta los prodigios que le habian de ofrecer nombre inmortal.

Fortuny pintó por necesidad, por exigencias de la moda, por propio gusto alguna vez; y si en la manera pudo variar, imprimiendo en sus trabajos huellas diferentes, no varió en el carácter que le distinguia. Sus obras de aprendiz, las de pensionado, su celebérrima *Vicaría*, su *Eleccion de la modelo*, sus cuadros todos le presentan como hombre que se apartaba de representar en el pincel nada que pareciera conflicto, pasiones, movimiento; fué el pintor del hombre y de la Naturaleza en estado de reposo.

¡Quién sabe si esto no tenia orígen en su vida sosegada, en la que, segun insigne biógrafo, no hubo de doloroso más que la muerte!

Lúcas del Robledal.

EL GENERAL POLAVIEJA
y las islas Filipinas

Un periódico atribuye al general Polavieja estas ideas:

«Dijo ayer al salir de Palacio que las noticias de Filipinas no le han sorprendido, y que la nacion no debe desamparar por ninguna consideracion ni motivo de tiempo ú oportunidad á los españoles que luchan en el Archipiélago contra el extranjero y con los enemigos interiores.

Cree el general Polavieja que, aun en el supuesto de que ya no fuera posible llevar socorro á la isla de Luzon, se debe llevar á las Visayas y á Mindanao, que permanecen fieles á España, segun el Gobierno dice.

Mientras allí quede algo que salvar de nuestro dominio, España debe acudir á salvarlo. Todo antes que desalojar el Archipiélago y producir con ello un estado de hecho que mañana podria convertirse en estado de derecho, al firmar la paz. La misma pérdida de Manila, si llegara á tanto nuestra desgracia, no justificaria el que España abandonara á su suerte y á sus propias fuerzas el resto de Filipinas.»

EL GENERAL
Primo de Rivera

Hace dos ó tres dias que salió para Robledo (posesion que tiene cerca del Escorial), de donde habrá regresado hoy, al saber lo que ayer se dijo en el Congreso.

El Tiempo dice con tal motivo:

«Al telegrama que ayer dirigió el Sr. Romero Robledo al general Primo de Rivera, contestó anoche diciendo que hoy iría al Senado á defenderse de los ataques de que ha sido objeto.»

NOTICIAS
DE LA
INSURRECCION

Combate en Las Palizadas.

Habana 10.—Se reciben noticias del combate librado en Las Palizadas con una gruesa partida enemiga, á la cual se dispersó despues de nutrido fuego, haciéndola 17 muertos que abandonaron y fueron recogidos por nuestros soldados.

En Paso Flamenco se hizo al enemigo dos muertos.

En la Ciénaga y en el sitio conocido por el Convento una de nuestras columnas encontró un campamento enemigo, al cual prendió fuego, sosteniendo antes un ligero tiroteo con la partida que en él acampaba, á la que causó cuatro muertos.

La partida de Calixto García.

Habana 10.—El general Linares participa que en fuego habido hoy en Puerto Escondido con un grupo de insurrectos, que debian pertenecer á la partida de Calixto García, tuvo el enemigo dos muertos, contándose entre éstos un titulado capitan.

Tambien en Potosí se ha librado un combate, en el que hemos tenido un oficial y 11 individuos de tropa heridos.

El enemigo tuvo dos muertos vistos y algunos heridos, que retiraron.

El coronel Aldea

Habana 10.—En Punta Cabrera, el coronel Aldea, con fuerzas de Asia, ha sostenido fuego con una partida insurrecta, viéndose simultáneamente fogueado por tres buques enemigos, que se aproximaron bastante á la costa.

Nuestras tropas no han tenido novedad.

VIAJE DEL MINISTRO
de Marina

Cádiz 10.—En el tren correo ha llegado á esta capital el ministro de Marina, señor Auñon, habiendo acudido á recibirle las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales del ejército y de marina, el almirante Sr. Cámara, la oficialidad de la escuadra y numeroso público.

Al llegar el tren á la estacion se tocó la Marcha Real. Una compañía del regimiento de Alava le tributó los honores de ordenanza.

Al límite de la provincia salieron á esperar al Sr. Auñon el jefe de los liberales de esta capital y una comision de la Diputacion.

Desde la estacion el Sr. Auñon marchó á la capitanía del puerto, seguido de numerosas personas, recibiendo al paso pruebas de simpatía.

El Sr. Auñon dirigió una breve y patriótica salutacion á los generales, jefes y oficiales, relevándoles de los deberes de cortesía por las circunstancias del viaje.

Despues pasó al «Pelayo», donde se alojará mientras permanezca aquí.

El ministro de Marina ha recibido varios telegramas cifrados cuyo contenido se ignora.»

Uno de los corresponsales que telegrafían añade estos detalles;

«En la estacion de San Fernando rodeó el pueblo al tren, cuando éste detuvo su marcha.

Los obreros del arsenal aclamaron al ministro llamándale «padre del pueblo» y «protector de los obreros».

Un obrero se acercó al Sr. Auñon, y le dijo:

—D. Ramon, en usted confiamos el sustento de nuestros hijos, dándonos trabajo.

El Sr. Auñon tuvo un rato de expansion con los periodistas, recomendándonos la mayor prudencia.

Despues de las nueve y media de la noche, se retiró á descansar á bordo del acorazado «Pelayo», en donde se hospedará los cuatro ó cinco dias que ha de permanecer en esta capital.»

OPOSICIONES
á registros de la propiedad.

Ampliacion de plazas.

En vista de la instancia elevada por varios de los opositores á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros, el ministro de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta el brillante resultado que ofrecen las oposiciones, segun lo manifestado por el tribunal censor, el número de registros vacantes en la actualidad, que excede de 50, y la conveniencia de que queden aspirantes para el desempeño interino de los que vaquen en lo sucesivo, ha dictado una real órden, que publica la «Gaceta» de hoy, ampliando hasta ciento el número de plazas de que ha de constar el expresado cuerpo.

Plata á Barcelona

Dice «El Liberal»:

«Ayer tarde vimos salir del Banco de España unos cuantos carros cargados con cajas de plata, y dirigirse á la estacion del Mediodía.

Como afortunadamente la cola del Banco ha desaparecido, deseamos averiguar á dónde iba tanta plata, y supimos con asombro que era para Barcelona. Estando como está nuestra redaccion tan inmediata al Banco, y sabiendo, como sabíamos, las muchas y fuertes remesas que se vienen haciendo á la capital del Principado, quisimos averiguar, si nos era posible, la cantidad de plata mandada á Barcelona con motivo de la algarada levantada allí, y supimos, asómbrense nuestros lectores, que con los cuatro millones que el Banco remesó ayer, van mandados más de **70 millones** de pesetas desde últimos de Febrero á la fecha.»

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. **Cos-Gayon** habia á última hora para contestar á las alusiones que en la sesion pasada le hizo el Sr. Romero Robledo sobre la cuestion del impuesto á la Deuda.

El Sr. **Romero Robledo** alegó que repetidamente se habia demostrado que no existia tal pacto en la ocasion presente.

Con este motivo se promovió un incidente bastante vivo entre los dos ex-ministros conservadores, incidente que terminó el Sr. Romero Robledo levantando acta de que el partido de union conservadora inscribe en su programa dos lemas que la opinion debe conocer: primero, que el país paga poco y debe pagar más, y segundo, que aunque el país paga poco, los rentistas no deben pagar nada.

El Sr. **Cos-Gayon** recuerda que en momentos difíciles, Francia, Italia y otras naciones han salvado situaciones peligrosas aumentando los impuestos, y ahora mismo, los norte-americanos han votado tres impuestos nuevos desde que comenzó la guerra.

La sesion se levantó á las ocho y media.

LA "GACETA,,

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Estado

Nombrando subsecretario del ministerio de Estado al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario D. Luis Polo de Bernabé.

Fomento

Incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

—Determinando las condiciones necesarias para el ingreso en el cuerpo de Geodestas, dependiente de la direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Autorizando la concesion mediante subasta, de la construccion y explotacion de los pantanos llamados «Salto de Roldan» y «Santa María de Belzué» en el rio Flumen, provincia de Huesca.

—Aprobando el proyecto de reparacion de los kilómetros 52 al 57 de la carretera de Granada á Motril.

—Nombrando á D. Prudencio Guadalfajara ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y vocal del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio á D. Juan Francisco Gascon.

—Concediendo honores de jefe de administracion á D. Julio Valdés y Humarán.

—Nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valladolid, á D. Enrique Reoyo, y de la de Guadalajara, á D. Ezequiel de la Vega.

Gobernacion

Aprobando el reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, que comenzará á regir el dia 1.º del próximo mes de Julio.

Hacienda.

Disponiendo se encargue interinamente de la Direccion general de lo Contencioso, el subdirector primero D. Antonio Fidalgo de Sanchez Ocaña.

Por telégrafo

Exterior

El rey de Portugal

Lisboa 10.—El rey de Portugal ha salido hoy por la mañana á bordo de su «yate» para las aguas del Algarbe, con objeto de hacer las exploraciones oceanográficas que tenia proyectadas y que habia aplazado hace quince dias.

Interior

El «Monserrat» en Cádiz

Cádiz 10.—Procedente de la Coruña ha fondeado hoy en estas aguas el «Monserrat».

Trae á bordo 22 pasajeros y viene mandado por el primer oficial.

El capitan, Sr. Deschamps, es esperado aquí mañana.

Al «Monserrat» se ha dispensado un cariñoso recibimiento.

El general Chinchilla

Sevilla 10.—El general Chinchilla ha aceptado la Capitanía general de Madrid, aunque siente, verdaderamente, dejar el mando de Sevilla.

Marchará á Madrid en cuanto reciba su nombramiento.

Aquí es general el sentimiento por la marcha del general Chinchilla.

Colision sangrienta

Cuenca 10.—Ayer tarde se promovió una riña en el pueblo de la Huerguina, partido de Cañete, resultando muerta Elena Sanz, y heridos de gravedad de armas de fuego (escopeta y trabuco) Timoteo Sanz y Tomás Soriano.

Han sido detenidos Casimira Sanchez y Petra Castellanque, la última de las cuales dió muerte á Elena de una puñalada en el cuello.

El general Marin

Bilbao 10.—Anoche regresó de Santander y Santoña el general Marin, habiendo marchado á Plasencia con objeto de visitar la fábrica de armas.

Esta noche llegará á Búrgos y mañana saldrá para Madrid, á fin de dar cuenta al ministro de la Guerra del resultado de sus visitas.

El vapor «Catalina»

Coruña 10.—El vapor español «Catalina», que fué apresado y llevado prisionero á Cayo-Hueso, siendo absuelto por el tribunal americano, ha zarpado hoy de aquel puerto con rumbo á la Coruña.

El capitan del «Catalina», D. Eduardo Fano, es natural de Santander.

Los ingleses de Canarias

Tenerife 10.—Es muy comentada la repatriacion de numerosas familias inglesas.

Dícese que es debida á noticias particulares de Lóndres.

LOS TEATROS

Apolo

Mañana por la tarde se pondrán en escena en este favorecido teatro las aplaudidas zarzuelas «Las castañeras picadas», «El manton de Manila» y el popular sainete, titulado «El santo de la Isidra».

El martes celebrará su beneficio la primera tiple cómica Clotilde Perales con un escogido programa, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

En los últimos dias de la próxima semana se verificará el estreno del sainete lírico «Los hombres públicos».

Maravillas

Mañana se verificará en este teatro la segunda funcion de tarde, que se efectuará por secciones en vista del buen resultado obtenido el pasado jueves.

El lunes se estrenará el juguete cómico-lírico de los Sres. Jackson Veyan, Rubio y Estellés, titulado «La florera sevillana», en la que tomarán parte las señoritas Prado y Embid y los Sres. Chicote, Estellés y Posac.

Zarzuela.

La obra estrenada anoche con el título de «La primera del barrio», no fué del agrado del público.

AL MENUDEO

Extranjeros sospechosos

Dice un colega que las autoridades de Madrid ejercen gran vigilancia sobre algunos extranjeros cuya presencia en esta capital no parece muy justificada ni se esplica satisfactoriamente, y no seria difícil que muy en breve se adoptara contra los mismos alguna medida que imposibilitara el ejercicio de su *industria*.

El general Chinchilla

El nuevo capitan general de Madrid llegará de mañana á pasado y se posesionará inmediatamente de su cargo.

Defuncion

Ha fallecido el general de brigada D. José Lopez Amor, por efecto de las graves dolencias que contrajo en Cuba.

Enviamos á su familia la expresion de nuestro sentimiento.

Un picador herido

Anoche riñeron en el Paseo de las Acacias dos individuos, llamados Ramon de la Calle, trabajador en una fábrica de harinas y Antonio Cabezas (a) «Pajarero», picador de toros.

El primero dirigió al «Pajarero» un mote que no le pareció bien á éste, y avalanzándose á Calle, le abofeteó y lo derribó en tierra.

El Ramon le preguntó si se atrevía á volverle á pegar, y como el Cabezas intentase hacerlo, le disparó un tiro á quemarropa que le interesó la region mamaria izquierda.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro y el agresor detenido y conducido á la delegacion del distrito de la Inclusa, donde prestó declaracion ante el Juzgado de guardia.

Curado de primera intencion el «Pajarero», fué trasladado en muy grave estado al hospital de la Princesa.

"Vida Nueva,,

Será por todo extremo curioso el número primero de este periódico, que se venderá por las calles al precio de 10 céntimos, y en el que colaboran los escritores más notables de España.

En este primer número van las firmas de Cavia, Eusebio Blasco, Campoamor, Picon, Blasco Ibañez, Luis París, Nakens, *Zeda*, Pablo Iglesias, Sellés, Rodrigo Soriano, Jurado de la Parra, Ferrari, Ramos Carrion, Sória, Vaamonde, Ricardo Gil, Bueno, Tomás Maestre, Cadenas y hasta 50 escritores populares.

Vida Nueva será un periódico moderno y al alcance de todos.

Procesion de Minerva

En la parroquia de San Andrés, y con gran solemnidad, celebró ayer tarde su funcion de Minerva la Sacramental de San Pedro y San Andrés.

El templo, que estaba artísticamente adornado, ofrecia un efecto magnífico.

Predicó el elocuente orador sagrado don Luis Calpena, y dirigió la orquesta, que era notable, el distinguido maestro Sr. Mateos.

Despues salió la procesion, que presidió el teniente alcalde del distrito de la Latina.

La concurrencia fué muy numerosa.

Matadero clandestino

La policía descubrió ayer tarde uno de los muchos que funcionan en Madrid, sito en la calle de Magallanes.

Se encontraron—menos mal—varias cabras muertas, las cuales, en union de los dueños del «establecimiento», fueron puestas á disposicion del juez de guardia.

El Sr. Lerroux

La prision del Sr. Lerroux, director de «El Progreso», es á consecuencia del proceso que se le formó con motivo de los sucesos ocurridos al llegar á Madrid el general Martinez Campos.

El marqués de Comillas

Salió ayer para Cádiz, acompañado del Sr. Gayangos y de sus primos el baron de Satrústegui y D. Santiago Lopez.

Tambien le acompañaba el capitan del «Monserrat», Sr. Deschamps.

Alboroto

Anoche hubo un alboroto en un estanco de la Puerta del Sol, entre un comandante del ejército y el dueño del establecimiento.

El incidente obedeció á que dicho jefe se negaba á satisfacer el importe de una cajetilla, por no estar aquella elaborada en la fábrica que él preferia.

Afortunadamente la intervencion de varios amigos puso fin á la disputa.

Suicidio

En el parque del Retiro, y en el sitio denominado Angel Caido, se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro en la sien izquierda, un sugeto de avanzada edad, que no pudo ser identificado.

El suicida falleció en el lugar del suceso momentos antes de que acudiera la camilla de la Casa de Socorro.

El juez de guardia, Sr. Gullon, encontró en los bolsillos del suicida un pañuelo, media cajetilla, unos lentes y una pistola del calibre 6, con una cápsula descargada; pero no carta ni documento alguno.

Socorro á los pobres

En el Asilo de Santa Cristina socorrió ayer el gobernador civil Sr. Aguilera personalmente, segun buena costumbre establecida por él desde que ocupa dicho cargo, á más de 3.600 pobres, repartiéndoles abundantes raciones de garbanzos, patatas, tocino y pan.

El reparto se hizo á presencia de otras distinguidas personas, que auxiliaron al gobernador en su caritativa tarea.

El dia de San Juan se hará por el gobernador otro reparto de socorros á los pobres.

Recepcion académica

Mañana, á las dos de la tarde, recibirá la Academia de Bellas Artes como académico de número al Sr. D. Fernando Arbós, á cuyo discurso de entrada contestará D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

SUSCRIPCION NACIONAL

En la *Gaceta* de hoy se insertan los siguientes donativos:

El personal de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, 875 pesetas.—Personal de la secretaría del ministerio de Fomento, 1.518'67.—Profesoras y alumnas de la Escuela Normal Central de Maestras, 861.—Personal del cuerpo de Vigilancia del Gobierno civil de Madrid, 721'80.—D. José Fernandez de Cossío, interventor de Hacienda de la delegacion de España en Lóndres, por conducto del señor subsecretario de Estado, importe del 25 por 100 de su haber mensual (segunda entrega), 108.—Personal del primer cuerpo de ejército, 483'58.—Señores jefes y oficiales de las Comisiones activas y de reemplazo de la primera region, 2.479'86.—Señores jefes, oficiales y asimilados del regimiento de infantería de San Fernando, núm. 11, segundo batallon, 200 86.—Señores jefes y oficiales del regimiento húsares de Pavía, 330.—El pueblo de Chamartin de la Rosa (distrito de Alcalá de Henares), 1.805.—El personal de la secretaría de la Ordenacion de Pagos y Contaduría de la Junta central de Clases Pasivas, 425'20.

Total recaudado: 12.530.966'11 pesetas.

Festival patriótico

Como complemento de la corrida patriótica, esta tarde se ha celebrado en los jardines del Buen Retiro el festival que para allegar recursos á la suscripcion nacional ha organizado la Diputacion provincial de Madrid. Se han subastado en importantes cantidades las cabezas de los toros lidiados en la citada corrida, así como las moñas, banderillas, carteles, programas, etc.

Bienvenida (Badajoz)

El dia 8 se celebró en el citado pueblo una manifestacion patriótica con objeto de hacer una cuestacion pública, á la cual contribuyeron todos los vecinos con la mayor cantidad que pudieron, llegando á reunirse la importante suma de 1.204 pesetas y un céntimo, las cuales le fueron entregadas al Obispo de la diócesis, que se encontraba accidentalmente en la localidad.

Sax

Una comision de la Junta local del pueblo de Sax se trasladó ayer á Alicante, ingresando en la sucursal del Banco de España 3.338 pesetas, recaudadas en aquel pueblo para la suscripcion nacional.

Castellon

Segun telegrama de esta ciudad, la Diputacion provincial, en la sesion extraordinaria que celebró ayer, acordó contribuir á la suscripcion nacional con 1.000 pesetas mensuales.

La Palma (Huelva)

Los trabajos verificados por la Junta local de este pueblo han sido tan acertados, y con tal entusiasmo los han secundado todos los vecinos inspirados en el más alto patriotismo, que se han recaudado 7.777 pesetas, las cuales ingresaron el dia 28 del pasado en la sucursal del Banco en dicha provincia.

Valladolid

La comision organizadora de la velada que celebró la colonia francesa de Valladolid para allegar recursos á la suscripcion nacional, ha rendido cuentas, ingresando en la sucursal del Banco 5.021 pesetas.

Lo recaudado en aquella capital para dicha suscripcion asciende á 108.414 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO

Sesion de hoy 11 de Junio de 1898

Abrese á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Estado y Gobernacion.

El Sr. **Ariño** y algunos otros señores diputados, apoyan proposiciones de ley de interés local.

El Sr. **Osma** pregunta al Gobierno si tiene conocimiento de que los Estados-Unidos hayan notificado á las potencias la existencia del bloqueo del puerto de Santiago de Cuba.

Añade que debe indagarse si por un beligerante puede, con arreglo al derecho internacional, obstruirse por medio de piedras ó torpedos la entrada de un puerto enemigo. Cree que este último extremo es importante para las naciones neutrales que tengan comercio con las Antillas.

Tampoco cree que será ajustado al derecho internacional que los norte-americanos hayan ayudado y dado medios á Aguinaldo para desembarcar en Filipinas y que un cañonero yankee haya protegido á los tagalos con sus fuegos contra tropas españolas.

El señor ministro de **Estado** contesta que para que el bloqueo sea efectivo ha de ser contínuo, y como en el caso actual ha sido más de una vez interrumpido, no tiene efecto legal hasta que se anuncie nuevamente á las potencias.

Respecto al derecho que pueda tener un beligerante á obstruir la entrada de un puerto con buque echado á pique ó con minas submarinas, aunque no hay ley escrita sobre ello dentro de los principios generales del derecho internacional, no se pueda llevar á cabo, pues causaria daños á los buques mercantes de las naciones neutrales.

Protesta de la conducta de los yankees al ayudar á los tagalos y cree que las naciones europeas no pueden ver con calma tales atropellos.

Proposicion del Sr. Uria

Se dá lectura á esta proposicion en que se pide juicio de residencia para los generales que han ejercido mando en Filipinas desde que tuvo lugar la insurreccion de aquel Archipiélago.

El Sr. **Uria** pide que se prorrogue hasta el lunes la discusion, por tratarse hoy del asunto en el Senado.

El señor ministro de la **Gobernacion** dice que por su parte no hay inconveniente alguno, y que el ministro de Ultramar no puede contestar por hallarse en el Senado.

El señor **Presidente** accede á lo solicitado por el Sr. Uria.

Otros asuntos

El señor ministro de la **Gobernacion**, contestando á una pregunta del conde de Albay, relacionada con el envío de refuerzos á Filipinas, dice que el Gobierno tiene tomadas las precauciones debidas; pero se abstiene de dar noticias acerca de este asunto.

El Sr. **Alas** se lamenta del estado por que atraviesan las clases pasivas de Cuba, y pide que sean atendidas por las especiales condiciones en que se hallan.

El señor ministro de la **Gobernacion** manifiesta que pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Ultramar. De este asunto se ha tratado ya en Consejo de ministros, y se procura remedio.

El Sr. **Gomez de la Serna** ruega al ministro de la Gobernacion que se active el expediente instruido con motivo de la catástrofe de Bélmez.

El señor ministro de la **Gobernacion** dice que es justo socorrer semejantes desgracias, y que algo se hará en este sentido, aunque no sea tanto como el Gobierno deseara.

El Sr. **Rodriguez** (D. Constantino) pregunta qué causa puede existir para que anunciadas hace diez meses las oposiciones á contadores provinciales y municipales, no se hayan llevado á cabo.

Pregunta tambien al ministro de Gracia y Justicia por qué algunos magistrados excedentes desempeñan registros en perjuicio de los individuos de esta carrera.

El señor ministro de la **Gobernacion** contesta que surgieron algunas dudas respecto al asunto de los contadores.

Se formó el oportuno expediente, y si fuera preciso se presentará un proyecto de ley en el sentido de favorecer á dichos aspirantes.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** manifiesta que sólo un magistrado excedente desempeña un registro, y eso de modo transitorio.

El señor ministro de la **Gobernacion**, contestando á una pregunta del Sr. Llorens, relacionada con el destroyers «Terror», dice que los ministros de la Guerra y Marina no creian cierto que hubiera sido echado á pique, y que aunque no ha recibido aún contestacion del general Macías, está casi seguro de hallarse dicho barco en San Juan de Puerto-Rico.

Con respecto á noticias de la Habana, da

SGCB2021

lectura del telegrama del general Blanco, relativo al posible proyecto de una expedicion militar yankee en Guantánamo.

ÓRDEN DEL DIA

Ingresos

El Sr. **Garzon**, contestando al Sr. Prieto y Caules, hace un razonado discurso, expresando las razones que la comision ha tenido para dar el dictámen puesto á debate en los términos en que está concebido.

El Sr. **Prieto y Caules** rectifica.

El Sr. **Garzon** rectifica.

Concluida la discusion de la totalidad, se pasa á la de las secciones.

El Sr. **Laiglesia** combate la seccion 1.ª, Donativos y contribuciones directas.

(Sigue la sesion.)

Rumores de desembarco

Nueva-York 11.—Los periódicos de esta mañana insisten en que los americanos han logrado desembarcar cerca de Santiago de Cuba. Falta, sin embargo, la confirmacion oficial de esta noticia.

Abogando por la paz

París 11.—Varios periódicos, en vista de los perjuicios materiales que origina á Europa la guerra hispano americana, insisten en abogar por la paz. «Le Gaulois» publica hoy un artículo diciendo que España no es bastante poderosa para proseguir la guerra y que ahora seria posible una paz honrosa, pues la lucha ha sido gloriosa para las armas españolas.

RUSIA
y los Estados-Unidos

Rumores de intervencion

París 11.—Observan los periódicos que á medida que Inglaterra va estrechando sus relaciones con los Estados Unidos, las simpatías de Rusia por España se acentúan más y más. Importantes diarios rusos hacen constar que hasta el momento presente ningun triunfo de carácter decisivo para los americanos justifica la accion de Europa para la paz, ni obliga á que se aconseje á los españoles que la soliciten.

Sin embargo, hay periódicos ingleses que suponen á Rusia dispuesta á tomar la iniciativa para llegar á un arreglo honroso en el presente conflicto.

Lóndres 11.—«The Daily Telegraph» publica hoy un despacho de Viena diciendo que es muy probable que Rusia tome en breve la iniciativa de una intervencion de las potencias para poner fin á la guerra entre España y los Estados-Unidos.

Parece que el gabinete de San Petersburgo se dirigirá á los demás gobiernos europeos, incluso Inglaterra, proponiéndoles entrar en negociaciones sobre dicho asunto.

París 11.—Los periódicos neo-yorkinos se expresan con gran energía al comentar los términos en que la prensa rusa recomienda la conveniencia de la paz. Algunos llegan á manifestar que lo dicho por el diario «Novosti» constituye una afrenta para los Estados-Unidos, y que éstos no tienen que recibir consigna de San Petersburgo ni de París.

Rumor absurdo

Viena 11.—Los periódicos de esta capital, partiendo del supuesto de existir negociaciones entre España y Francia para la adquisicion por ésta de las islas Canarias, examinan las consecuencias que este hecho podria ocasionar en la cuestion de Marruecos, que habia de entrar en una fase aguda. La prensa inglesa ha hecho ya resaltar los preparativos de Francia en la frontera marroquí y las ambiciones de esta nacion para llegar al dominio de la parte Norte de Africa.

Los diarios austriacos juzgan, por lo tanto, que no habia de admitirse sin protesta la preponderancia que habria de dar á la nacion francesa el dominio del archipiélago canario.

En los centros oficiales de Viena se desmiente que existan semejantes tratos entre los gobiernos de París y Madrid.—Fabra.

Dubosc y Carranza

Lóndres 11.—Telegrafían de Montreal (Canadá) al «The Standard», que el abogado de los Sres. Dubosc y Carranza, primer secretario y agregado naval que fueron de la legacion de España en Washington, ha aconsejado á dichos señores que abandonen inmediamente el territorio del Canadá, pues de lo contrario serán encausados por violacion de la neutralidad.

BARCOS ENEMIGOS
cerca de la Habana

Los nuestros.—En Santiago de Cuba.—Presunciones.

Madrid 11.—Capitan general al ministro de la Guerra:

En vista de la insistencia de algun barco enemigo de acercarse estos dias á la costa, hácia Bacuranao, haciendo sondeos, salieron mañana de hoy *Conde de Venadito*, *Nueva España* y *Yañez Pinzon* con la lancha *Flecha* con aquella direccion, replegándose y manteniéndose los barcos enemigos á 10 kilómetros de distancia, cerrando el paso al Este con ineficaz cañoneo que no fué contestado por nuestros buques, los cuales se retiraron al Mediodía puerto al ver que no era posible atraerlo al alcance de nuestras baterías.

Con respecto á Santiago de Cuba, participa general Linares que hoy aparecieron frente aquel puerto 15 buques mercantes y remolcadores, formando un total de 24; pero al Mediodía quedaron 15, separándose el *Massachusets* y el *Dolphin* con los otros hácia Guantánamo, cañoneando los altos de Baiquirí.

Se ignora si aquellos buques mercantes llevan parte del contingente de la expedicion enemiga.

Comision de Presupuestos

En la sesion celebrada esta tarde por la comision general de Presupuestos ha quedado aprobado el artículo referente á la cuestion de los carbones extranjeros.

Sobre la exportacion del capítulo de seda se acordó que cada kilo que se exporte pague una peseta.

Tambien la comision admitió una enmienda del Sr. De Federico sobre consignacion en los presupuestos de la partida para construccion de carreteras, y fueron desechadas más de diez enmiendas de las presentadas á diferentes artículos.

Reunion aplazada

Los diputados agrícolas, convocados esta tarde por el señor conde de San Bernardo para tratar de los derechos de exportacion á los productos de aquellas industrias, han aplazado hasta mañana la reunion, porque muchos de los diputados interesados en esta cuestion habian ido al Senado á oir al general Primo de Rivera.

SENADO

Sesion de hoy 11 de Junio de 1898

Presidida por el Sr. Montero Rios, ábrese la sesion á las tres y diez minutos.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Ultramar.

Las tribunas de bote en bote, y los escaños de la sala todos ocupados, habiendo muchos senadores y diputados de pié.

El general Primo de Rivera

Aprobada el acta de la anterior, pide la palabra el general Primo de Rivera. (Gran espectacion.)

Aquí está la víctima—dice—no se ha fugado; si bien tenia el propósito de no tomar parte alguna en defensa de mi gestion, me obligan á ello las circunstancias.

Se ocupa de la Memoria que sobre Filipinas habia presentado, y añade que su honra no le permite por más tiempo estar bajo la presion de los ataques que se le dirigen.

Censura á la prensa que le ha atacado.

Ruega al presidente que si dice algo en contra de los intereses de la patria, que le interrumpa y se callará.

Lee un extracto de la Memoria á que se refirió antes, Memoria en que se trata de las malas defensas de Cavite y Subic.

Dice que para hacer dichas obras habia más de cinco millones de pesetas, y que habia bastante con ménos de la mitad.

Indica que habia manifestado al Gobierno que hacian falta para hacer frente á las circunstancias, caso de declararse la guerra con los Estados-Unidos, dos buques del tipo del *Pelayo* y varios pequeños de poco calado.

Manifiesta que tuvo idea de crear cuerpos de voluntarios, que son los únicos que pueden resistir las fatigas de la campaña en aquel país, pues los soldados peninsulares mueren el 40 por 100, y además no hay soldado europeo que á los veinte años resista en aquellas latitudes 15 kilómetros de marcha, y por lo tanto que deben ir soldados de veintitres años.

El 3 de Enero dirigí al ministro de Ultramar un telegrama manifestándole que la escuadra de Filipinas era insuficiente para la defensa de aquellas islas.

Lee la contestacion del ministro, en que le decia que habia puesto su telegrama en conocimiento del ministro de Marina.

Tambien dirigí otro telegrama al ministro de Ultramar manifestando que la escuadra americana estaba en Hong-Kong, y que no teniendo noticia de ruptura, la recibiria como de una nacion amiga si iba á Manila.

Al llegar el general Augusti le entregué una Memoria en la que hacia constar el estado del material de guerra.

Hace tambien historia de los telegramas cruzados entre él y el ministro de Ultramar en los dias que precedieron á la ruptura con los americanos, de que ya habló dias atrás.

El Sr. **Jimenez**: Ha llegado la hora de decirlo todo.

El Sr. **Primo de Rivera**: Todo, no; yo no puedo decir el dinero que S. S. lleva en el bolsillo. (Rumores en la Cámara y en las tribunas.)

Repite lo que dijo el otro dia respecto á las obras de defensa que habia realizado en Manila, y asegura que de estar en el puerto de Subic no hubiera sucumbido la escuadra.

Cuando se encargó del mando el general Augusti se le ofrecieron todos los cabecillas de la insurreccion.

¿Cómo habia de suponer yo, al presentar á los principales cabecillas al general Augusti y al ver á la familia de Aguinaldo, una madre anciana y su esposa, que puestas de rodillas y con lágrimas en los ojos, haciendo protestas de adhesion á España, pedian que se concediera al ex-cabecilla autorizacion ó licencia para volver; cómo habia de creer yo lo que ocurrió despues?

Dice que despues de entregado el mando detuvo cuatro dias la salida del vapor para España, en la prevision de que se produjera la ruptura con los Estados-Unidos, en cuyo caso hubiera él seguido en Manila para pelear como soldado á las órdenes del general Augusti.

Pero al recibirse el 13 de Marzo un telegrama del ministro de Ultramar diciendo que no habia motivos para creer que se fuera á la ruptura con aquella nacion (risas), no se creyó en el caso de aplazar más tiempo su regreso á la Península.

Ocupándose de la pacificacion, lee varios documentos, entre ellos una carta de Paterno en la que se ofrece como mediador.

Da cuenta despues someramente de las negociaciones de éste con los principales jefes insurrectos, que dieron por resultado el pacto de Biagnabató, en el cual el Gobierno no adquirió compromiso alguno de dar reformas, quedando enteramente al arbitrio de éste hacer aquellas concesiones que considerase convenientes para cimentar la paz, y lee á este efecto el párrafo del pacto en que así se consigna.

Cuando trató el orador de este asunto y leyó el encabezamiento del convenio, en que de un lado figuraba su autoridad y del otro el Sr. Paterno como representante del general Aguinaldo, como jefe supremo de las fuerzas insurrectas, se produce en la Cámara un movimiento de extrañeza.

Este convenio se firmó en 15 de Noviembre por dicho señor y Aguinaldo, Llanera, Baldomero Aguinaldo y principales jefes insurrectos.

En las conclusiones del acta se dice que los insurrectos deponian su actitud hostil, entregando las armas, y tambien que á los insurrectos indígenas se les indultaba, exceptuando á los extranjeros, peninsulares y desertores.

Hé aquí—dice—las vergonzosas condiciones de este tratado, en el que se entregaron á discrecion los rebeldes sin exigencias de ninguna clase.

Alude á las campañas de los periódicos contra él, y dice que Aguinaldo escribia á Llanera que no habia que preocuparse de la propaganda en favor de los tagalos, pues *El Imparcial*, el *Heraldo* y *El Noticiero* de Barcelona, con los telegramas que publicaban, constituian la mejor propaganda para ellos.

Las armas entregadas no fueron 300, sino más de 1.500 fusiles.

Yo concedí una amnistía, y del dinero para atender á los insurrectos necesitados, que solo es una sexta parte de lo que se ha dicho, solo entregué la tercera, pues quise antes tener el convencimiento de que el dinero de la patria se distribuia para el objeto á que se habia destinado. Despues de esto se les dió las dos terceras partes.

En todo lo relativo al reparto de estas cantidades obré de acuerdo con las autoridades y el Gobierno.

No sé lo que ha pasado despues de mi salida de Filipinas, pues aun cuando supe que Aguinaldo iba en la escuadra yankee, siempre creí iba á ponerse á las órdenes del representante de España. Creia que conocia á Filipinas; pero ahora declaro que despues de lo que allí está ocurriendo, no sé una palabra.

Ni un solo voluntario del país se me desertó, razon por la cual no pedí más refuerzos á la Península, pues los indios pueden prestar allí mejores servicios á más de ser su sostenimiento mucho más económico, pues mientras el soldado peninsular cuesta un duro, ellos cuestan una peseta.

Es una calumnia que hubiera generales españoles en rehenes en el campo enemigo, para garantía de las presentaciones; dichos generales fueron para recibir las armas y expedir los pases á los cabecillas, y el teniente coronel que lleva mi apellido, que los acompañó, era la única garantía que pidieron para venir al campo español.

Respecto á que debe quitárseme la Gran cruz que se me concedió, yo deseo más que nadie que se abra el juicio de residencia, y se lo ruego al Gobierno y á los senadores que así se haga, y no dejaré de pedirlo hasta que se lleve á efecto, siendo mi mejor amigo aquel que vote por que se me proporcione esta ocasion de defenderme.

Yo he ganado todas mis recompensas honrada y noblemente, sin que nunca me haya doblegado á pedir merced; lo que de mí se dice es pura envidia y miseria.

Respecto á la suscripcion que se dice han iniciado para mí, yo declaro que prohibí terminantemente que se siguiese conmigo la costumbre de que los subordinados me regalasen las insignias de la cruz; pero no podia impedir que un particular, que no era militar ni subordinado mio, lo hiciese, ni tendria nada de particular que yo lo hubiera admitido; pero declaro por mi honor que á mí no se me ha entregado ni un céntimo de la mencionada suscripcion.

Respecto á los artículos del Código de justicia militar que prohiben se hagan regalos ó donativos por los subordinados á sus jefes, dice que se refieren solo á militares, y que, por tanto, tratándose de paisanos, no tendrian aplicacion.

Insiste en que no ha recibido cantidad alguna ni autorizó la suscripcion.

Termina el Sr. Primo de Rivera su discurso pidiendo al Senado, no benevolencia, sino justicia. (Muy bien, muy bien, en los bancos inmediatos al que ocupa el orador)

El señor ministro de **Ultramar** dice que no conoce los primeros documento que leyó el general Primo de Rivera; pero añade que no es ahora tiempo de depurar lo que se hizo para prevenir el ataque de los americanos, sino extremar la defensa, que es de lo que el Gobierno se preocupa.

Las responsabilidades, caso de haberlas, vendrán despues.

Respecto á la pacificacion, el acta, cuya mayor parte ha leido el general Primo de Rivera, tiene un antecedente que éste ha olvidado, y es el de haber sometido la cuestion á los demás generales del ejército de Filipinas, habiendo sido unánime el acuerdo de que el convenio dejaba á salvo el honor del país y el del ejército.

Dice que la cuestion de la pacificacion estaba casi resuelta al entrar en el poder los liberales, y que en el primer telegrama del general Primo de Rivera al Gobierno liberal decia éste que habia dos soluciones: la paz ó la continuacion de la guerra.

La paz ultimada por el general Primo de Rivera fué un hecho definitivo, no cabiéndole responsabilidad ninguna por lo ocurrido despues, recordando con este motivo que tambien despues del Zanjon retoñó la guerra en Cuba, y sin embargo á nadie se le ocurrió que por eso se exigieran responsabilidades.

Acerca de la gran cruz de San Fernando, dice que está justificada por la comunicacion en que el Consejo Supremo de la Guerra hacia la propuesta.

De la suscripcion, el Gobierno no tiene conocimiento, pues se trata de actos realizados por particulares.

El general **Primo de Rivera** da las gracias por sus manifestaciones al ministro de Ultramar.

El señor ministro de la **Guerra** se expresa en términos semejantes al ministro de Ultramar, dándole tambien las gracias brevemente el general Primo de Rivera.

Inmediatamente se entra en la

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

El Sr. **Donoso de la Campa** pronuncia un largo discurso en contra de la actual legislacion de clases pasivas.

Balance del Dia

El ministro de Ultramar ha visitado esta mañana al Sr. Sagasta para entregarle un decreto, que el presidente del Consejo ha sometido despues á la firma de la Reina, autorizando la presentacion de un proyecto de ley para que continúen rigiendo, provisionalmente, los actuales presupuestos de Ultramar.

Este proyecto se leerá probablemente el lunes en el Congreso.

El Sr. Romero Giron dió cuenta tambien al Sr. Sagasta de un telegrama del general Blanco, recibido esta madrugada.

Despues el ministro de Ultramar conferenció con el de la Guerra en el despacho oficial de éste. Parece que entre otras cosas, hablaron de la cuestion de subsistencias en Cuba y de los medios puestos en práctica para evitar que llegue á tomar sérias proporciones.

—

El telegrama recibido esta madrugada del general Blanco, comunica que ayer habia 24 barcos americanos frente á Santiago de Cuba.

Esto hace sospechar que tal vez se trate de intentar nuevamente algun desembarco.

Parece que en ese telegrama habla algo tambien el general Blanco de la cuestion de subsistencias en la Habana, donde algunos artículos empiezan á escasear, si bien, por el momento, no se carece de lo necesario.

—

El Sr. Sagasta, al salir esta mañana de despachar con S. M., manifestó á los periodistas que no se tenia á aquella hora noticias nuevas de Cuba ni de Filipinas.

Interrogado sobre el fundamento que pudiera tener el rumor publicado por un periódico referente á haberse recibido telegramas de las Visayas poco agradables, respondió que no tenia noticia de semejantes telegramas.

—

Los anuncios de la prensa de la mañana sobre lo que podria decir el general Primo de Rivera, han llevado esta tarde al Senado una concurrencia extraordinaria, que no sabemos si se habrá sentido satisfecha en su espectacion.

Quizá esperaba revelaciones é incidentes sensacionales que no se han producido, como puede verse en el *Extracto*, aunque recelamos que la cuestion no ha de darse por completamente terminada.

Los puntos más importantes del discurso del general Primo de Rivera, se han referido á sus medidas de defensa, al pacto con los insurrectos y á la suscripcion de Manila.

Sobre las defensas amplió lo que ya el otro dia dijo, repitiendo que habia expuesto en el mes de Marzo la conveniencia del envío de algunos barcos.

En cuanto á la pacificacion, resulta que al entrar la situacion liberal ya habia entabladas negociaciones, y que se le autorizó para ultimarlas dentro de ciertas condiciones.

Por último, en lo referente á la suscripcion, el general Primo de Rivera ha declarado que no intervino en ella ni ha recibido donativo alguno, y que los artículos del Código militar, de que tanto se ha hablado, solo se refieren á militares.

Los ministros de Ultramar y de la Guerra, en su breve intervencion, se han mostrado muy deferentes con el general Primo de Rivera, manifestando que la concesion de la gran cruz se habia hecho en virtud de propuesta, muy honrosa para éste, del Consejo Supremo de la Guerra.

—

El parte del general Blanco, hoy recibido, que publicamos en esta misma plana, indica la hipótesis de un nuevo intento de desembarco de los americanos cerca de Santiago de Cuba, pero se conoce que faltan datos para establecer una afirmacion ó una negacion, y de ahí lo borroso que en este punto resulta el mencionado parte.

—

Vuelven á repetir los telegramas del exterior que Alemania y Rusia, alarmadas por la ambicion de los Estados-Unidos, se inclinan á la intervencion, inclinacion cuyo fundamento ignoramos nosotros.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE JUNIO DE 1898
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

	Dia 10	Dia 11	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	45 85	46 40	+ 0 65
E 25 000.....	45 85	46 55	+ 0 70
D 12 500.....	46 25	46 80	+ 0 55
C 5.000.....	51 50	51 50	»
B 2.500.....	52 50	52 90	+ 0 40
A 500	55 00	54 50	— 0 50
G y H 100 y 200.....	52 00	52 90	+ 0 90
En diferentes séries	46 15	53 50	+ 7 35
Fin mes.....	45 20	45 70	+ 0 50
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	61 90	61 80	— 0 10
E 12 000.....	60 95	61 90	+ 0 95
D 6 000.....	61 00	61 90	+ 0 90
C 4 000	61 20	62 00	+ 0 80
B 2.000.....	68 00		
A 1.000.....	68 00	68 50	— 0 50
G y H 100 y 200 ..	69 50	69 50	»
En diferentes séries	68 00	61 75	— 6 25
Partidas de 50.000			
Id. de 100 000.....	60 90	61 90	+ 1 00
Fin mes.....	60 95	61 90	+ 0 95
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25 000 p.	57 75	59 00	+ 1 25
D 12.500.....	57 75		
C 5 000.....	57 50	59 00	+ 1 50
B 2.500.....	57 75	58 75	+ 1 00
A 500.....	60 50	60 75	+ 0 25
En diferentes séries	57 65	60 00	+ 2 35
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Série A de 500 ptas		101 25	
B de 5.000...	101 25	101 20	— 0 05
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	76 00	76 25	+ 0 25
Id. hasta 10 000 pts.	75 60	76 50	+ 0 90
Ultramar			
Billetes Cuba 1886..	58 00	60 00	+ 2 00
Id. hasta 10.000 pts	58 00	59 90	+ 1 90
Billetes Cuba 1890..	48 00	49 25	+ 1 25
Id. hasta 10 000 pts.	48 00	49 25	+ 1 25
Ob. Filipinas 6 0/0.	52 00	54 00	+ 2 00
Id. hasta 10 000 pts.	52 00	54 00	+ 2 00
Bancos y Socied			
Acciones B. España	327 00	327 50	+ 0 50
Id. B. Hipotecario..			
Cédulas id. 5 0/0...	105 00		
Cédulas id 4 0/0 ..	99 50		
Oblig. id 5 0/0			
Banco Castilla			
Ac. C. de Tabacos.	202 00	200 00	— 2 00

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 84'00 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 46'25 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 11 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 33'94.
Lóndres 11 (1'05 t.)—4 0/0 exterior 34'25.

Despues de la Bolsa

A LAS CINCO.—4 por 100 interior fin de mes, 45'80.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 11 (3'14 tarde).

Interior, 4 por 100, 45'70—Exterior, 3 por 100, 62 05.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 59'62.—Cubas, 1890, 49'25.—Carpetas de Obligaciones Aduanas, 53'50.—Nortes, 22'75.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'00.—Orense, 0'00.—*Arnús.*

De la «Agencia Fabra.»

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 33'93 y 34'00.—3 por 100 francés, 103'25.

Lóndres 11.—Exterior español, 34'00.

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série B.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sorteo cuarto de amortizacion de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série **B**, el dia 15 del actual, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Las 150.000 obligaciones hipotecarias, série **B**, en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 1.500 lotes de á 100 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo dos bolas que determinarán las dos centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la real órden de 27 de Mayo último, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 1.495 bolas sorteables, deducidas ya las cinco amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público, y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la comision ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el inciso quinto del precitado art. 2.º del referido real decreto de emision.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortizacion, y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Charada

En el *dos tres* de un teatro
conocí á la tiple Inés,
por cierto que iba de niña
y con un *primera tres*.
Cuando baja á la estacion
el tabernero Matías,
por cuestion del *un dos tercia*
regaña todos los dias.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR

A GRÍ CO LA

Cultos

Santo de mañana.—San Juan de Sahagún, San Onofre, San Leon III Papa, Santa Antonina, San Basilides y San Nazario.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), donde continúa la novena al Santísimo Sacramento; á las diez se celebrará misa solemne en la que predicará el señor Sanjulian, y por la tarde será orador el señor Balsalobre.

En las Jerónimas del Corpus Christi sigue la novena, predicando el P. Jimenez Campaña.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla misa solemne á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En la Encarnacion misa mayor á las diez, predicando el Sr. Mingo.

En los Servitas ejercicios piadosos, predicando el Sr. Navarro.

Novena á los Sagrados Corazones

Sigue celebrándose, y predicarán:

En Santa Bárbara, el P. Gonzalo del Sagrado Corazon de Jesús.

En Santiago, el Sr. Manzanedo.

En San José, los Sres. Palacios y Guerra.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos, el P. Gomez Sedano.

En la iglesia del Sagrado Corazon, el padre Sanchez Prieto.

En el Olivar, el P. Pedro Ruiz.

En las Salesas (San Bernardo), el P. Cadenas.

En las Salesas (Santa Engracia), el padre Astrain.

En San Millan, el Sr. Gonzalez Reyes.

En San Pascual, el Sr. Manzanedo.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 9.—Chateau Margaux.—A las 10.—El Sr. Joaquin.—A las 11.—(Seccion mónstruo de verbena).—La buena sombra.—Concierto y baile andaluz.—Los africanistas.—Cuadros disolventes.

A las 5.—El Sr. Joaquin.—La buena sombra.—Concierto y baile andaluz.—Certámen nacional.

APOLO.—A las 8 3/4.—La revoltosa.—A las 9 3/4.—Las castañeras picadas.—A las 11.—El manton de Manila.—A las 12.—El santo de la Isidra.

A las 4 1/2.—Las castañeras picadas.—El manton de Manila.—El santo de la Isidra.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—¡Al agua, patos!—A las 10.—El tambor de granaderos.—A las 11.—El pobre diablo (reformado).—A las 12.—Los puritanos.

A las 4 1/2.—Las bravías.—El hombre es débil.—El pobre diablo.—El duo de La Africana.

MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—Torear por lo fino.—A las 9 3/4.—Caramelo.—A las 10 3/4.—La tonta de capirote.—A las 11 3/4.—Los descamisados.

A las 5.—Blanca ó negra.—A las 6.—Caramelo.—A las 7.—Los descamisados.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos grandes y variadas funciones en las que tomarán parte los artistas más notables que han debutado recientemente.—Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 5 y á las 9.—Dos magníficas funciones.—En ambas tomarán parte Mlle. Adelaide, la troupe Nicris, Mlle. Bianca, los chinos silenciosos Harre y Chinchin y otros principales artistas.—Ultimas representaciones de la pantomima de gran espectáculo «El rey indio».—Butaca con entrada, 1'50.—Entrada general, 50 cénts.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composicion está aislada por completo del ópio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del **Dr. BORRELL.** Precio: **1'25** pesetas caja en España. Unico punto de venta en Madrid: farmacia de **Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5,** y principales farmacias.

SOCIEDAD
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.
MADRID

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el **Berro, el Rábano, y la Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de **la Tisis y de las Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, da la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

París. — Casa GRIMAULT y Cª
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, Libertad, 29

LA ROSARIO **El Rey del Tocador**

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.--Santander

ELIXIR TROUETTE PERRET

CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

á la Papaïna
(Pepsina Vegetal)
UNA CUCHARADA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
183 y 185, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores. (*castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro*), **SIN DESENGRASAR** antes de su aplicacion — Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.
ALGINE BLANCO DE LAÏS, para hacer desaparecer las pecas
ALCIFIADA, pomada para dar brillante á los cabellos, despues de haberse aplicado la tintura
CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.
EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

Anuncios, Reclamos, Noticias

Tarifas gratis

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas y económicas propagandas
OFICINAS
Barrionuevo 7 y 9
MADRID
Teléfono 331

Combinaciones especiales

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados
POR SU
ABSOLUTA PUREZA
y delicado paladar.
Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre
En Madrid: BITTINI y Cª
Alcalá, 27. Coloniales
POR MAYOR
COMISION UNIVERSAL

Profesor

Se dan lecciones de Ciencias y otras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.
ARGENSOLA, 2, 4.°

Gran Sidra ACHAMPAÑADA
MARCA OSO
AVILES (Asturias)

MARCA REGISTRADA — Gran Sidra — Avilés

Pídase en todas las fondas, restaurants, cafés, establecimientos ultramarinos, etc. Representante en Madrid: M. Pujol, Esgrima, 2.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 señas
DE
España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal
Vigésima edicion, 1898
(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1887 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Seccion extranjera.—9.° Seccion de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
ABOGADOS DEL I. COLEGIO DE ESTA CÓRTE

Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc. con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes —15 ptas. rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de **EL CORREO, Libertad, 29,** se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos
POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS, se envian gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha
— TELEFONO 805. MADRID —

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE
ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS
DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8
Teléfono 517

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho** y de los **intestinos, los esputos de sangre, los catarros, la disentería**, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, medico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos** y **hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.**

DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en Paris.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
(SOCIEDAD ANONIMA)
Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	125
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	500
Por cada otra direccion	75
Por un conmutador de dos direccio	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

SE VENDEN

Clichés de **Jeroglíficos** en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Fosfato de Hierro soluble
DE
LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los **Fosfatos** forman una de las **bases** del esqueleto humano, y combinados con el **hierro**, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las **píldoras, polvos y grajeas** con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El **Fosfato de hierro de Leras** no ocasiona ninguno de esos accidentes. No **estriñe ni ennegrece jamás la dentadura.** Es un **líquido claro y trasparente sin sabor**; cura con prontitud:

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desfallecimiento,
Las Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables **en las niñas en via de desarrollo**, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Casa GRIMAULT y Cª, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 1°, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA, *CRÈME-ORIZA*, *ORIZA-LACTÉ*, *ORIZA-OIL*, *ORIZA-TONICA* — *VELOUTÉ.* Hermosura del rostro. Conservacion de los Cabellos.

ORIZALINE tintura instantánea; *ESS-ORIZA*, todos olores; *ORIZA-HAY* Agua de tocador; *ORIZA-POWDER* Polvo de arroz afelpado

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

Catálogo-Tipos remitase gratis y Franco.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
Paris, 36, rue d'Argout
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

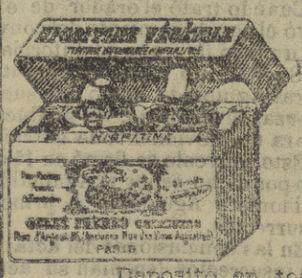

NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la cosa inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

SGCB2021